

El Gobierno regional ha adjudicado el proyecto y las obras por valor de 1,5 millones de euros

La Comunidad de Madrid amplía el Centro de Emergencias 112 para dar una respuesta más eficaz al COVID-19

- El nuevo edificio auxiliar acogerá un retén de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 con personal permanente para la gestión de grandes emergencias
- Aportará más de 300 metros cuadrados extra al recinto en una única planta y quedará integrado estéticamente en la sede
- Permitirá liberar espacio en la sede principal para actividades operativas o de gestión de la actividad del 112

29 de agosto de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado la contratación del proyecto y las obras para la construcción de un edificio auxiliar en el Centro de Emergencias 112, ubicado en Pozuelo de Alarcón, ante posibles emergencias derivadas del COVID-19. Las obras tendrán un plazo de ejecución de cinco meses y cuentan con un presupuesto de 1.545.170 euros.

El objeto de la ampliación de esta sede es poder habilitar una zona para mantener un retén de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), donde estén presentes los servicios de extinción de incendios, forestales, seguridad y gestión de emergencias, para poder hacer frente a pandemias y emergencias sanitarias.

El Centro de Emergencias 112, inaugurado en noviembre de 2003, se diseñó para dar una respuesta coordinada a las emergencias, tanto de carácter ordinario como extraordinario que pudieran surgir. La experiencia acumulada durante estas cerca de dos décadas ha mostrado la necesidad de reservar zonas para cubrir, no sólo las necesidades de las Agencias con turnos de 24 horas, sino también aquellas que se pudieran derivar de grandes emergencias, que obligan a mantener un personal con presencia permanente y para un periodo de tiempo determinado.

La construcción de estas nuevas instalaciones servirá para liberar espacios en el edificio principal, que se dedicarán a actividades de índole operativa o de gestión de cara a un posible incremento de actividades.

La nueva construcción tendrá un enfoque funcional y quedará estéticamente integrado con un edificio tan singular como es el Centro de Emergencias 112.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Tendrá una superficie de 318 metros cuadrados en una sola planta, distribuidos en 26 estancias y dos zonas de aseos, dotados de literas, con capacidad para 52 personas. En los bajos del edificio se ubicará un parking para los distintos vehículos de emergencias.